

La mayor parte de los establecimientos ya han recibido este material de apoyo

### **El Ayuntamiento reparte gel hidroalcohólico y material promocional a comercios y hostelería dentro del programa Las Rozas Segura**

- ***En total se han distribuido 150.000 sobres monodosis y 1.000 dispensadores de gel hidroalcohólico***
- ***Los locales han recibido además carteles, bolsas y pegatinas de la campaña del Ayuntamiento para impulsar el comercio local***
- ***Se están tramitando actualmente las ayudas solicitadas para la adecuación sanitaria de estos negocios, dotadas con 1 millón de euros***
- ***De la Uz: "Es el momento de apoyar a nuestro comercio y dar seguridad y confianza a los vecinos para que también lo hagan"***

El Ayuntamiento de Las Rozas está ultimando estos días el reparto del material asociado al programa Las Rozas Segura, un programa destinado a impulsar el comercio local con diferentes medidas enfocadas a recuperar la seguridad y la confianza de los consumidores, con el objetivo fomentar una recuperación lo más rápida posible del entramado comercial del municipio.

Así, durante los últimos días los locales de hostelería del municipio están recibiendo cerca de 150.000 sobres monodosis de gel hidroalcohólico para repartir entre su clientela, mientras que en los establecimientos comerciales se han repartido unos 1.000 dispensadores de ½ litro de este mismo producto desinfectante. En total, cerca de 1.000 locales, entre negocios de hostelería y comercios, recibirán el citado

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid  
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

material, que está distribuyendo el Ayuntamiento a través de los voluntarios de Protección Civil y la concejalía de Economía y Empleo.

Se trata con esta medida de garantizar la seguridad tanto de los clientes como de los trabajadores de estas empresas al máximo posible, al tiempo que se refuerza la confianza del consumidor en los establecimientos de Las Rozas, fomentando el consumo local y de proximidad.

Para ello también se han puesto en marcha las campañas promocionales "Yo compro en Las Rozas" y "Yo tapeo en Las Rozas" que, tras una primera oleada con presencia en prensa escrita, digital y redes sociales, se refuerza ahora con carteles, pegatinas y bolsas de tela que los propios establecimientos podrán colocar y distribuir. A ello se añaden roll-ups de la campaña y carteles informativos con las normas de seguridad que es necesario respetar. En total se van repartir a lo largo de toda la campaña hasta 27.000 bolsas con los slogan de la campaña "Yo tapeo en Las Rozas" y "Yo compro en Las Rozas", además de 3.000 carteles con las creatividades y recomendaciones de seguridad sanitaria, así como 4.000 pegatinas con el distintivo Las Rozas Segura, para llegar a todos los comercios del municipio que lo deseen.

La puesta en marcha de esta campaña se ha desarrollado en coordinación con los centros comerciales y asociaciones de comerciantes de Las Rozas, si bien su alcance también se extiende a aquellos establecimientos que no forman parte de ninguna de estas entidades.

"Durante la fase más dura de esta pandemia el Ayuntamiento ha estado junto a los vecinos, tratando de aportar soluciones a los nuevos retos y acompañando a quienes más lo han necesitado. Ahora es el momento apoyar a nuestro comercio y a nuestra restauración, poniendo todo nuestro esfuerzo en recuperar el tejido empresarial y económico de Las Rozas lo antes posible", ha declarado José de la Uz, alcalde de la localidad.

### **Hasta 1 millón de euros en ayudas**

Estas medidas se suman a las lanzadas hace ya varias semanas y enfocadas a también a este tipo de negocios, con el objetivo de facilitar la adecuación higiénico sanitaria de sus instalaciones frente al COVID19 mediante la subvención de las inversiones realizadas para ello. Estas ayudas se están tramitando

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid  
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

administrativamente en estos momentos, una vez cerrado el plazo de solicitud, con el objetivo de que estén disponibles para estos comercios, pymes y autónomos en su mayoría, lo antes posible.

Todo ello forma parte del programa Las Rozas Segura, puesto en marcha con la intención de garantizar la máxima seguridad posible frente al coronavirus tanto en edificios municipales como en comercios y en la vía pública del municipio, y del que deriva toda una batería de medidas que afecta a la práctica totalidad de las áreas del Consistorio.

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid  
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid